



INMAREPRO S.L.

REGISTROS DE LA CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EDICIÓN: 1

FECHA: 14/08/2018

ANEXO I "POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO"

Página 1 de 1

### **Política Integrada de Calidad, Medioambiente y SST**

*El compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente Y la Seguridad y Salud en el trabajo de INMAREPRO se plasma en la implantación de los requisitos de las normas ISO 9001:2015 , ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 y a través de la definición de nuestra Política, como parte integrante y prioritaria de nuestro proyecto empresarial, definida por nuestro Director Gerente y para el desarrollo de nuestra actividad en :*

*La totalidad de servicios prestados por la sociedad INMAREPRO a todos sus clientes y al personal de la sociedad cuyo trabajo afecte a la calidad de sus servicios de diseño y realización de instalaciones de vapor, calefacción, climatización, aire comprimido, gas y contraincendios (sistemas: detección y alarma de incendios; abastecimiento de aguas contra incendios; hidrantes exteriores; bocas de incendio equipadas; columna seca; rociadores automáticos y agua pulverizada; agua nebulizada; espuma física; extinción por polvo; extinción por aerosoles condensados, control de humos y calor; señalización luminiscente) así como reparación y mantenimiento de calderas, gas y contra incendio (sistemas: detección y alarma de incendios; abastecimiento de aguas contra incendios; hidrantes exteriores; bocas de incendio equipadas; columna seca; rociadores automáticos y agua pulverizada; agua nebulizada; espuma física; extinción por polvo; extinción por aerosoles condensados, control de humos y calor; extintores de incendio; señalización luminiscente).*

*Esta Política Integrada, concebida en el marco del compromiso de la mejora continua, está basada en los siguientes objetivos:*

- ❖ *Satisfacer, los requisitos de nuestros clientes y anticiparse a sus necesidades, garantizando a través de una mejora continua, la satisfacción de los mismos.*
- ❖ *Conseguir una clara definición técnica para garantizar una buena calidad en nuestros procesos.*
- ❖ *Cumplir con los requisitos legales/reglamentarios que se nos apliquen u otros requisitos.*
- ❖ *Compromiso de prevención de la contaminación producida por nuestra actividad, fundamentalmente localizada en los residuos generados.*
- ❖ *Compromiso de minimizar el impacto causado por la actividad Laboral en la salud de los trabajadores.*
- ❖ *Compromiso de ejercer nuestra actividad respetando el Medio Ambiente.*
- ❖ *Compromiso de informarnos y formarnos para establecer un sistema de mejora continua que nos permita cumplir con la legislación y otros requisitos aplicables a nuestros Aspectos Ambientales y a los Riesgos Laborales asociados a nuestra actividad laboral*

*Para conseguirlos, nuestros esfuerzos irán encaminados en las líneas de actuación siguientes:*

- ❖ *Compromiso del personal para adaptarse a las especificaciones técnicas y a la organización del proceso. Así como, contribuyendo a la prevención de la contaminación y protección del medioambiente auto responsabilizándose del posible impacto ambiental derivado de su actividad laboral.*
- ❖ *Solicitar ayuda y formación con la finalidad de conseguir trabajos bien hechos.*
- ❖ *Plantear objetivos y metas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo trabajando en equipo de cara a su consecución.*
- ❖ *Compromiso de aportar todos los medios necesarios, humanos y materiales, con el objeto de alcanzar una gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo adecuada.*
- ❖ *Compromiso de establecer un ciclo de Mejora Continua en cada uno de los procesos.*

San Fernando de Henares, a 14 de agosto de 2018

  
**José Manuel Pérez**  
Director Gerente  
INMAREPRO